



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

216/02

SALTA, 09 MAY 2002
EXPEDIENTE N° 12.073/02

VISTO:

La nota presentada Est. Gladis Marta Romero, mediante la cual solicita informa que por error en la Planilla de Regularidad de Bioestadística I correspondiente al primer cuatrimestre del año 2.001 se consignó al alumno Ferreyra Víctor Humberto, LUN° 605.347 de la Carrera de Enfermería como Nunca Asistió correspondiéndole regular, por lo que solicita rectificación de dicha Planilla; y,

CONSIDERANDO:

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo donde se aprueba hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 04/02 del 09.04.02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar la modificación de la Planilla de regularidad de la Cátedra "Bioestadística I" correspondiente al año 2.001 consignando al alumno FERREYRA Víctor Humberto, LUN° 605.347 como regular.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



[Handwritten signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Handwritten signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud